



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

SAN LUIS, 12 de mayo de 2026

VISTO:

El EXP-USL 3293/2017 y el EXPE 5575/2024 en los cuales obran las actuaciones relacionadas con la Trayectoria Académica en la Carrera de Doctorado en Psicología del Lic. Marcelo Alejandro MUÑOZ; y

CONSIDERANDO

Que la Carrera de Doctorado en Psicología, fue acreditada y categorizada A por CONEAU según Resolución N° 492/2017 y mediante Resolución Ministerial N° 1945/18 se otorgó reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional del Título.-

Que la presentación se ajusta a las disposiciones de la Universidad Nacional de San Luis OCD N° 008/15; OCS N° 62/15; OCD N° 6/19 y OCS N° 35/16.-

Que mediante RD N° 785/2017 el Lic. Marcelo Alejandro MUÑOZ se inscribió a la mencionada Carrera.

Que mediante RD N° 785/2017 se aprobó el Tema y Plan de Tesis titulado: "HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN EN LA OBRA DE MARTÍN BARÓ. FUNDAMENTOS PRINCIPALES, DESARROLLOS Y CONVERGENCIA CON DIVERSAS TEORÍAS DEL PENSAMIENTO DE LA LIBERACIÓN LATINOAMERICANA" con la Dirección del Dr. Hugo KLAPPENBACH (Universidad Nacional de San Luis) y la Co Dirección de la Dra. Eliana GONZÁLEZ (Universidad Nacional de San Luis)

Que mediante RD N° 1042/2022, se protocolizó el cumplimiento del Plan de Formación presentado por el Lic. Marcelo Alejandro MUÑOZ.

Que mediante RD N° 355/2023 y RD N° 1239/2024 se otorgó prórrogas para la presentación de su tesis final.

Que desde la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Psicología y el Comité Académico de la Carrera, se implementaron mecanismos de seguimiento y acompañamiento al Lic. Marcelo Alejandro MUÑOZ.

Que por RR N° 1439/2024 el Lic. Marcelo Muñoz, docente de FaPsi, fue beneficiario del Programa de Apoyo a la Finalización de Estudios de Doctorado, con el objetivo de incentivar la finalización de sus estudios de carreras de doctorado, en el marco del Proyecto Institucional de la UNSL para el Programa de Doctorados de la Secretaría de Políticas Universitarias - RESOL-2023-329-APNSECPU#ME, rectificadora por RESOL-2023-394-APN-SECPU#ME.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Que el Jurado Evaluador de la Tesis de Doctorado en Psicología a fojas 1331-1332° del EXPE 5575/2024, presenta la 1° Acta Conjunta en la que se acepta el trabajo de Tesis Doctoral del Lic. Marcelo Alejandro MUÑOZ y se habilita a la defensa oral y pública.-

Que mediante RD N° 143/2026 se convocó al Jurado Evaluador designado por RD N° 981/2025 para entender en la defensa de la Tesis Doctoral presentada por el Lic. Marcelo Alejandro MUÑOZ.

Que el día 10 de marzo de 2026, el Lic. Marcelo Alejandro MUÑOZ expuso, de modo oral y público, acerca de los aspectos conceptuales y metodológicos de su Trabajo Final Integrador contando con la presencia del Jurado Evaluador: Dr. Ramón SANZ FERRAMOLA (Universidad Nacional de San Luis), Dra. Ana María TALAK (Universidad Nacional de La Plata) y Dra. Ana Elisa OSTROVSKY (CONICET-Universidad Nacional de Mar del Plata). Para asegurar la presencia de la Dra. Ana María TALAK (Universidad Nacional de La Plata) y la Dra. Ana Elisa OSTROVSKY (CONICET-Universidad Nacional de Mar del Plata) se utilizaron herramientas tecnológicas sincrónicas: Plataforma Zoom, tal como lo estipula la normativa vigente OCS N° 30/2022.

Que finalizada su exposición, el jurado calificó la Tesis de Doctorado en Psicología presentada por el Lic. Marcelo Alejandro MUÑOZ, dentro de la categoría: SOBRESALIENTE, según consta en el Acta N° 2 a foja 2496° del EXPE 5575/2024.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Aprobar la Defensa del Trabajo Final de Tesis del Lic. Marcelo Alejandro MUÑOZ DU 27982769, para acceder el Grado Académico de Doctor en Psicología, con la calificación: SOBRESALIENTE. El Trabajo Final titulado "HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN EN LA OBRA DE MARTÍN BARÓ. FUNDAMENTOS PRINCIPALES, DESARROLLOS Y CONVERGENCIA CON DIVERSAS TEORÍAS DEL PENSAMIENTO DE LA LIBERACIÓN LATINOAMERICANA", se realizó con la dirección del Dr. Hugo KLAPPENBACH (Universidad Nacional de San Luis) y la Co Dirección de la Dra. Eliana GONZÁLEZ (Universidad Nacional de San Luis)

ARTÍCULO 2°.- Envíese a Dirección General de Biblioteca una copia del Trabajo de Tesis Doctoral en soporte digital para su archivo.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 3°- Notifíquese, publíquese en Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.-

CSB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por Decana, Dra. Gladys Esther LEOZ – Secretario de Posgrado, Lic. Maximiliano Emanuel SAPINO.

Hoja de firmas